

# **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA**



# Contratación de Servicios Profesionales para el Diseño, Construcción y Elaboración del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y Desastres del Cantón Guayaquil

Tabla de Información Principal	
# de Referencia de la Convocatoria	TDR-04-2025
Fecha de lanzamiento de la Convocatoria	19 de diciembre de 2025
<b>Fecha límite para presentación de propuestas</b>	5 de enero de 2026

Presentación de propuestas a [valeria.orbe@plan-international.org](mailto:valeria.orbe@plan-international.org))

*Por favor incluya en toda su correspondencia el número de referencia de RFP arriba mencionado.*

## 1. Información sobre los Antecedentes de Plan International

Plan es una organización internacional de desarrollo, sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, la cual tiene como propósito: “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. A nivel global cuenta con más de 85 años de experiencia y tiene presencia en más de 80 países.

En Ecuador, está presente desde hace más de 60 años, e implementa iniciativas en 12 provincias. Se ejecutan proyectos de desarrollo en diversos ámbitos, y de acción humanitaria, a través de la cual se responde a emergencias de origen natural o provocadas por el ser humano.

“Hasta lograr la igualdad” es el lema y la base sobre la que se construye y renueva la marca de Plan International. En el país, Plan es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género que contribuye a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos, vivan seguros, empoderados y felices.

El trabajo de Plan International se realiza en alianza con entidades públicas y privadas, la sociedad civil, la academia, los donantes y un equipo profesional comprometido; así como con el apoyo de los y las voluntarias en más de 550 comunidades.

Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, protección contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación.

## 2. Antecedentes/Contexto

El proyecto Construyendo Ciudades Resilientes en Ecuador, fase 1.0, se ejecutó desde noviembre de 2021 hasta diciembre de 2024. En la primera fase, se centró en mejorar la resiliencia climática en 23 comunidades propensas a inundaciones en Guayaquil y Portoviejo. En la segunda fase, se continúa trabajando únicamente en la ciudad de Guayaquil, ya que es importante no solo para Plan sino también para Zurich Ecuador. El enfoque del proyecto pasará de las intervenciones comunitarias a trabajar a nivel de políticas, sin dejar de ser fieles al trabajo comunitario en algunas de las zonas más vulnerables de la ciudad.

Con la aprobación de la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres - LOGIRD – se generaron al menos tres nuevos ajustes fundamentales para la gestión local y nacional de riesgos de desastres. El primero define la integralidad de la gestión de riesgos de desastres con 7 componentes; el segundo da el mandato de la complementariedad entre la gestión integral de riesgos, el cambio climático y la gestión ambiental; y la tercera es la creación de instrumentos y espacios específicos para la gestión nacional y local del riesgo de desastres. La implementación de la gestión integral de riesgos de desastres y la generación.

A nivel de planificación territorial, el plan se convierte en un insumo estratégico, ya que incluye medidas a largo plazo. Por lo tanto, se deben considerar los planes y programas necesarios como mecanismo de implementación.

Para el desarrollo del plan se deben integrar los 7 componentes de la gestión de riesgos y la perspectiva de la gestión integral de riesgos de desastres, y el mandato de complementariedad; en la nueva ley orgánica para la gestión integral de riesgos de desastres se entiende que la integralidad incluye los 7 componentes de la ley y que el resultado de la aplicación de estos componentes es la reducción de riesgos de desastres, y establece que la complementariedad es entre la gestión integral de riesgos de desastres, la gestión ambiental, la mitigación y la adaptación al cambio climático en la planificación de las inversiones e iniciativas públicas y privadas, y las directrices del

sistema nacional de planificación participativa.

Bajo ese contexto y en el marco del Proyecto Construyendo Ciudades Resilientes en Ecuador, fase 2, Plan Internacional Ecuador requiere la contratación de servicios profesionales para el diseño, construcción y elaboración del Plan Integral de Riesgos climáticos y Desastres del cantón Guayaquil, a través de un proceso participativo técnico y articulado.

### 3. Características y Especificaciones de los Productos a Entregar

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
<p><b>Producto 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Fase Preparatoria.</li> <li>• Actas de conformación del Comité y mesas técnicas.</li> <li>• Plan de trabajo aprobado</li> </ul>	<p><b>FASE PREPARATORIA</b></p> <p>Un Plan de Acción para el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y Desastres aprobado y socializado al Comité Territorial para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres del Cantón</p> <p><b>Objetivo:</b> Organizar y estructurar el proceso participativo e institucional.</p> <p><b>Actividades principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación del Comité Territorial según la guía de construcción del documento, y respetando la normativa local y disposiciones del GAD y sus distintas direcciones y empresas públicas.</li> <li>• Instalación de mesas técnicas temáticas (amenazas, socioeconómico, infraestructura, ambiente, cambio climático).</li> <li>• Plan de trabajo participativo.</li> <li>• Revisión normativa e instrumentos locales existentes.</li> <li>• 1 taller de socialización de Plan de Acción de desarrollo, del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y de Desastres Cantonal (PGIRCD) con las diferentes direcciones del GAD.</li> </ul>

<p><b>Producto 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Diagnóstico Integral.</li> <li>Atlas cartográfico del riesgo del cantón.</li> </ul>	<p><b>FASE DIAGNOSTICO</b></p> <p>Un diagnóstico que contenga la identificación, estimación, priorización del riesgo de desastres, línea base y estado actual de la gestión integral del riesgo de desastres en el cantón</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Objetivo:</b> Identificar, amenazas, vulnerabilidades, exposición y capacidades instaladas</li> </ul> <p><b>Componentes del diagnóstico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Identificación de amenazas:</b> geológicas, hidrometeorológicas, climáticas, antrópicas.</li> <li><b>Análisis de vulnerabilidad:</b> social, económica, física, ambiental, institucional.</li> <li><b>Análisis de exposición:</b> población, infraestructura, servicios, ecosistemas.</li> <li><b>Capacidad instalada:</b> recursos institucionales, comunitarios y técnicos.</li> <li><b>Aplicación del Índice de Protección frente a Desastres Cantonal:</b></li> <li>El Índice Compuesto de Protección frente a Desastres Cantonal (IPDC) es una herramienta analítica diseñada para evaluar de manera integral el nivel de protección de los cantones frente a amenazas naturales y antrópicas, considerando tres dimensiones clave: mortalidad, afectación a personas y daño a infraestructuras esenciales, todas normalizadas por cada 100.000 habitantes. (Metodología establecida en la Guía PGIRCDC-SGR)</li> </ul> <p><b>Herramientas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cartografía SIG.</li> <li>Matrices de valoración.</li> <li>Revisión histórica de eventos.</li> <li>Análisis de escenarios climáticos.</li> </ul> <p><b>Actividades principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Taller Diagnóstico (Amenazas, Vulnerabilidad, exposición),</li> </ul>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo con delegados del GAD y representantes de la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Taller Diagnóstico de estimación y preparación del riesgos del canton, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo delegados del GAD y representantes de la ciudadanía.</li> </ul>
<p><b>Producto 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de Propuesta Estratégica.</li> </ul>	<p><b>FASE 3: PROPUESTA – LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b></p> <p>Una propuesta que contenga la programación de proyectos, presupuesto referencial, articulación con otros instrumentos de planificación co construido.</p> <p><b>Objetivo:</b> Definir el marco estratégico del PGIRCD.</p> <p>Una propuesta que contenga la programación de proyectos, presupuesto referencial, articulación con otros instrumentos de planificación.</p> <p><b>Componentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos y lineamientos estratégicos.</li> <li>• Metas e indicadores de gestión y resultados.</li> <li>• Estrategias de adaptación climática y reducción del riesgo.</li> <li>• Propuesta operativa de corto, mediano y largo plazo.</li> <li>• Presupuesto referencial</li> </ul> <p><b>Actividades principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Taller de formulación de proyectos, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.</li> </ul>
<p><b>Producto 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Gestión Integral del Riesgo Climático y Desastres.</li> </ul>	<p><b>FASE 4: MODELO DE GESTIÓN</b></p> <p>Un modelo de gestión elaborado.</p> <p>Un PGIRCD-C socializado y puesto en consideración del Concejo Cantonal.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de articulación con el PDOT, PUGS y normativa vigente.</li> </ul>	<p><b>Objetivo:</b> Establecer mecanismos, instrumentos y procesos para implementar el plan.</p> <p><b>Contenido del modelo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de gobernanza para la gestión del riesgo.</li> <li>• Protocolos, mecanismos y rutas de actuación.</li> <li>• Instrumentos operativos (planes, manuales, sistemas de alerta temprana multiamenaza, articulación institucional).</li> <li>• Procesos de seguimiento, evaluación y actualización del plan.</li> </ul> <p><b>Actividades principales:</b></p> <p>1 taller de socialización del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y desastres cantonal, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La organización, convocatorias, facilitación, materiales y demás aspectos técnicos para la realización de los diferentes talleres serán cubiertos por el oferente, respecto a locales, refrigerios y alimentación serán cubiertos por Plan International.

#### 4. Descripción y Objetivo

##### Objetivo General

- Diseñar, construir y elaborar el Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y Desastres del Cantón Guayaquil, a través de un proceso participativo, técnico y articulado a los instrumentos de planificación existentes normados por el órgano rector de la Gestión de Riesgos de Ecuador.

##### Objetivos Específicos

- Utilizar e implementar las herramientas de la guía paso a paso para el desarrollo del PGIRCD, proporcionado por la entidad contratante.
- Realizar un diagnóstico integral que identifique amenazas, vulnerabilidades, exposición, capacidades e impactos relacionados con riesgos climáticos y desastres, utilizando la metodología propuesta para la elaboración del PGIRCD.
- Diseñar objetivos, lineamientos estratégicos, metas e indicadores para el Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y de Desastres Cantonal (PGIRCD).
- Formular un modelo de gestión que incluya estrategias, mecanismos, instrumentos y procesos de implementación, monitoreo y evaluación.
- Generar los productos cartográficos, bases de datos y documentación técnica requerida para la toma de decisiones locales.

- Socializar y validar los resultados del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y de Desastres Cantonal con actores institucionales y comunitarios.

## Metodología

El desarrollo del Plan Gestión Integral de Riesgos Climáticos y Desastres Cantonal, debe estar centrado en las siguientes **metodologías y enfoques**.

**El PGIRCD** será elaborado a través de la Guía paso a paso para el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y Desastres Cantonal, garantizando la participación activa de todos los actores del sistema de gestión integral del riesgo presentes en el cantón.

**La Guía** establece la realización de talleres con diversos actores, reuniones técnicas, análisis de la información diagnóstica y el diseño de una propuesta con enfoque prospectivo, correctivo y compensatorio del riesgo de desastres. Esta propuesta será complementaria y transversal a las acciones definidas en los demás instrumentos de planificación del GAD Guayaquil, así como en los marcos nacionales e internacionales.

- Metodología Guía paso a paso para el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y Desastres Cantonal.
- Metodología de Aplicación del Índice de Protección frente a Desastres Cantonal
- Enfoque de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo.
- Participación multisectorial con enfoque inclusivo y de género.
- Articulación con metodologías nacionales e internacionales.
- Consideración de escenarios climáticos (Variabilidad y Cambios).

## Beneficiarios

### Directos:

- a. Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal.
- b. Unidades técnicas municipales (planificación, ambiente, obras públicas, gestión de riesgos, desarrollo social, etc.).
- c. Comité Territorial y mesas técnicas.

### Indirectos:

- d. Población total del cantón.
- e. Organizaciones comunitarias.
- f. Sectores productivos, educativos y sociales.

## Selección de Participantes

La construcción del plan conlleva la articulación de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres en el territorio, para lo cual la LOGIRD determina una instancia para la coordinación y articulación, el Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Este comité es el ente articulador que apoyará en la construcción del plan, garantizando que las acciones para la reducción del riesgo de desastres no sean exclusivas de la alcaldía, sino de todas las instituciones del Sistema presentes en el territorio.

- Sí existe el Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, se deberá convocar a las mesas de trabajo de acuerdo con las fases requeridas en esta guía.
- Sí *no* existe el Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, se deberá identificar los actores que promuevan su creación, de acuerdo con la Guía metodológica para el Modelo de Gestión cantonal del riesgo de desastres<sup>4</sup>.
- Para esto, se debe convocar a diferentes actores de acuerdo con la fase en desarrollo del PGIRCD-C:



## 5. Entregables y Plazos

### Principales Entregables

ENTREGABLE	DETALLE	PLAZO
<b>Producto 1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Fase Preparatoria.</li> <li>• Actas de conformación del Comité y mesas técnicas.</li> <li>• Plan de trabajo aprobado</li> </ul>	<b>FASE PREPARATORIA</b>  Un Plan de Acción para el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y Desastres aprobado y socializado al Comité Territorial para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres del Cantón  <b>Objetivo:</b> Organizar y estructurar el proceso participativo e institucional.  <b>Actividades principales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación del Comité Territorial.</li> </ul>	Día 15

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de mesas técnicas temáticas (amenazas, socioeconómico, infraestructura, ambiente, cambio climático) (Acta).</li> <li>• Plan de trabajo participativo.</li> <li>• Revisión normativa e instrumentos locales existentes.</li> <li>• 1 taller de socialización de Plan de Acción de desarrollo, del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y de Desastres Cantonal (PGIRCD) (Informe y listados)</li> </ul> <p><b>Formato de entrega y extensión:</b></p> <p>Se entregarán en formato Word, según las actividades estipuladas, la extensión irá en función del instrumento solicitado.</p>	
<p><b>Producto 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Diagnóstico Integral.</li> <li>• Atlas cartográfico del riesgo del cantón.</li> </ul>	<p><b>FASE DIAGNOSTICO</b></p> <p>Un diagnóstico que contenga la identificación, estimación, priorización del riesgo de desastres, línea base y estado actual de la gestión integral del riesgo de desastres en el cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivo:</b> Identificar, amenazas, vulnerabilidades, exposición y capacidades instaladas</li> </ul> <p><b>Componentes del diagnóstico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identificación de amenazas:</b> geológicas, hidrometeorológicas, climáticas, antrópicas.</li> <li>• <b>Análisis de vulnerabilidad:</b> social, económica, física, ambiental, institucional.</li> <li>• <b>Análisis de exposición:</b> población, infraestructura, servicios, ecosistemas.</li> <li>• <b>Capacidad instalada:</b> recursos institucionales, comunitarios y técnicos.</li> <li>• <b>Aplicación del Índice de Protección frente a Desastres Cantonal:</b></li> <li>• El Índice Compuesto de Protección frente a Desastres Cantonal (IPDC) es una herramienta analítica diseñada para evaluar de manera integral el nivel de protección de los cantones frente a amenazas naturales y antrópicas, considerando tres dimensiones clave: mortalidad, afectación a personas y daño a infraestructuras esenciales, todas normalizadas por cada 100.000 habitantes. (Metodología establecida en la Guía PGIRCDC-SGR)</li> </ul>	<p>Día 30</p>

	<p><b>Herramientas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartografía SIG.</li> <li>• Matrices de valoración.</li> <li>• Revisión histórica de eventos.</li> <li>• Análisis de escenarios climáticos.</li> </ul> <p><b>Actividades principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Taller Diagnóstico (Amenazas, Vulnerabilidad, exposición), participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.</li> <li>• 1 Taller Diagnóstico de estimación y preparación del riesgos del cantón, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.</li> <li>• (1 solo informe de los dos diagnósticos con sus listados)</li> </ul> <p><b>Formato de entrega y extensión:</b></p> <p>Se entregarán en formato Word, archivos SIG, formatos gdb y bases de datos en formato Excel o csv según corresponda.</p>	
<p><b>Producto 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de Propuesta Estratégica.</li> </ul>	<p><b>FASE 3: PROPUESTA – LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b></p> <p>Una propuesta que contenga la programación de proyectos, presupuesto referencial, articulación con otros instrumentos de planificación co construido.</p> <p><b>Objetivo:</b> Definir el marco estratégico del PGIRCD.</p> <p><b>Componentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos y lineamientos estratégicos.</li> <li>• Metas e indicadores de gestión y resultados.</li> <li>• Estrategias de adaptación climática y reducción del riesgo.</li> <li>• Propuesta operativa de corto, mediano y largo plazo.</li> <li>• Las propuestas operativas deberán estar enmarcadas y separadas en los diferentes componentes de la gestión de riesgos.</li> </ul>	<p>Día 60</p>

	<p><b>Actividades principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Taller de formulación de proyectos, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.</li> </ul> <p><b>Formato de entrega y extensión:</b></p> <p>Se entregarán en formato Word, según las actividades estipuladas, la extensión irá en función del instrumento solicitado.</p>	
<p><b>Producto 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Gestión Integral del Riesgo Climático y Desastres.</li> <li>• Matriz de articulación con el PDOT, PUGS y normativa vigente.</li> </ul>	<p><b>FASE 4: MODELO DE GESTIÓN</b></p> <p>Un modelo de gestión elaborado.</p> <p>Un PGIRCD-C socializado y puesto en consideración del Concejo Cantonal.</p> <p><b>Objetivo:</b> Establecer mecanismos, instrumentos y procesos para implementar el plan.</p> <p><b>Contenido del modelo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura de gobernanza para la gestión del riesgo.</li> <li>• Borrador de ordenanza para la gestión integral del riesgo local.</li> <li>• Protocolos, mecanismos y rutas de actuación.</li> <li>• Instrumentos operativos (planes, manuales, sistemas de alerta, articulación institucional).</li> <li>• Procesos de seguimiento, evaluación y actualización del plan.</li> </ul> <p><b>Actividades principales:</b></p> <p>1 taller de socialización del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y desastres cantonal, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.</p>	<p>Día 75</p>

**Nota:** En caso haya cambio en los entregables o se adicionen otros durante el período del contrato se deberá acordar y firmar una adenda al contrato. Los cambios o adiciones de entregables deben estar en línea con el alcance general del proyecto.

### Cronograma

Descripción	Actividad	Fecha de entrega	Responsable e involucrados
Reunión inicial	Reunión inicial con el área requirente, Plan Internacional y representantes del GAD Guayaquil	Dentro de la primera semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor, Plan Internacional y GAD Guayaquil
Fase Preparatoria	1 taller de socialización de Plan de Acción de desarrollo, del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y de Desastres Cantonal (PGIRCD). Incluye reporte preliminar más verificables.	Dentro de la segunda semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor y Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres
Fase Diagnostico	1 taller Diagnóstico (Amenazas, Vulnerabilidad, exposición), participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.  1 taller Diagnóstico de estimación y preparación del riesgo del cantón, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.  Incluye informe preliminar más verificables	Dentro de la cuarta semanas después de la firma del contrato.	Equipo Consultor y Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres
Fase Propuesta	1 Taller de formulación de proyectos, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.  Incluye informe preliminar más verificables	Dentro de la octava semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor y Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres
Fase Modelo de Gestión	1 taller de socialización y validación del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y desastres cantonal, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo. Incluye informe preliminar más verificables	Dentro de la décima semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor y Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres
Entrega del Informe Final	1 informe final entregado a la entidad contratante y la recepción a través de acta del Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y de Desastres Cantonal (PGIRCD), al GADs Local Guayaquil.	Dentro de la doceava semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor y Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres

## 6. Presupuesto

**Tabla del Cronograma de Pagos**

Hito	Detalle	Monto a Pagar (%)	Cronograma Esperado
Fase Preparatoria y Fase Diagnóstico	Informe de fase preparatoria Incluye reporte preliminar más verificables  Informe de diagnóstico más verificables de las actividades realizadas	30%	Dentro de la cuarta semanas después de la firma del contrato.
Fase de Propuesta: Diseño de Objetivos y lineamientos estratégicos	Documento de propuesta con el diseño de objetivos, lineamientos estratégicos, metas e indicadores para el Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y de Desastres Cantonal (PGIRCD).	30%	Dentro de la octava semana después de la firma del contrato.
Fase Modelo de Gestión	Documento modelo de gestión que incluya estrategias, mecanismos, actores, instrumentos y procesos que permitirán la implementación efectiva del PGIRCD-C.	40%	Dentro de la decima semana después de la firma del contrato.
Informe final de la consultoría	Documento final que recoja todo el proceso de la construcción del PGIRCD-C., participantes, dificultades, sistematización y verificables.		Dentro de la onceava semana después de la firma del contrato.

## 7. Cualificaciones esperadas de un(a) Consultor(a)

La empresa u oferentes podrán ser profesionales independientes o entidad legalmente constituida, con **experiencia comprobada mínima de tres (5) años** en el ámbito de la **gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático**, preferiblemente en contextos locales o cantonales.

- **Equipo multidisciplinario mínimo:**

Las personas miembros del equipo consultor a contratarse deberán cumplir con el siguiente perfil profesional:

- **Especialista en gestión de riesgos de desastres**

- **Formación:** Tercer o cuarto nivel en gestión de riesgos de desastres. geografía, ingeniería ambiental, cambio climático, planificación territorial o afines

**Experiencia:**

- Experiencia profesional: 5 años en procesos y de gestión de riesgos de desastres
- Experiencia profesional específica: 3 años en procesos de formulación de normativa evaluación de políticas y gestión públicas a nivel participativo e implementación de procesos de diagnóstico con GAD Municipales.
- Experiencia en consultorías con ONGs u organismos multilaterales.
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo: 3 años de experiencia en proyectos de cooperación para el desarrollo
- Otros: 3 años experiencia en el desarrollo y redacción de documentos y en asesoría a actores del sector público y privado.

**Competencias:** Manejo de la dimensión de la gestión de riesgos de desastres y de espacios participativos en la gestión de riesgos.

**- Especialista en sociología, antropología o ciencias sociales**

- **Formación:** Título universitario de tercer o cuarto nivel en sociología, desarrollo social, ciencias sociales, políticas, antropología o afines.

**Experiencia:**

- Experiencia profesional específica: 3 años en proceso participativos e inclusión de la variable territorial en instrumentos de gestión territorial.
- Experiencia en formulación de indicadores, metas a través de procesos técnicos participativos.
- Otros: 3 años en desarrollo de guías, informes, lineamientos documentos metodológicos y asesoría a GADs.

**Especialista en Planificación Territorial**

- **Formación:** Título universitario de tercer o cuarto nivel en Planificación Territorial.

**Experiencia:**

- Experiencia profesional general de 3 años en instrumentos de planificación territorial y urbanismo.
- Experiencia profesional específica de 3 años en asesorías a GADs en la planificación y gestión de procesos.
- Experiencia en estadísticas, manejo de información y reportaje
- Experiencia en el desarrollo de guías e instrumentos metodológicos y asesorías a GADs.
- 
- **Competencias:** Manejo de instrumentos de gestión territorial y desarrollo, metodologías para la generación de líneas base, metas e indicadores.

## 1. Competencias Técnicas Generales del Equipo

- **Análisis de riesgos:** Dominio en la identificación y evaluación de amenazas climáticas y naturales, vulnerabilidades, exposición y capacidades del territorio.
- **Modelación y estudios climáticos:** Conocimiento en uso de metodologías y herramientas para proyecciones climáticas, escenarios de riesgo y análisis de impactos.
- **Manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG):** Competencia en elaboración de mapas de amenazas, zonificación de riesgos y análisis espacial.
- **Planificación territorial y estratégica:** Experiencia en la formulación de objetivos, lineamientos, metas e indicadores aplicados a la gestión del riesgo y la adaptación climática.
- **Diseño de modelos de gestión:** Habilidad para estructurar modelos de gobernanza, articulación institucional, mecanismos de implementación, seguimiento y evaluación.
- **Normativa y marcos legales:** Conocimiento sólido de la normativa nacional e internacional en gestión de riesgos, cambio climático, ordenamiento territorial y planificación del desarrollo.
- **Gestión de información y datos:** Capacidad para recopilar, validar, analizar e integrar información técnica, comunitaria e institucional.

## 2. Competencias Metodológicas

- **Conducción de procesos participativos:** Experiencia en facilitación de talleres, entrevistas, mesas técnicas y procesos de socialización territorial.
- **Sistematización y redacción técnica:** Habilidad para elaborar documentos claros, coherentes, comprensivos y ajustados a estándares institucionales.
- **Metodologías de diagnóstico:** Dominio de herramientas de análisis multisectorial, enfoques de resiliencia, línea base y análisis de brechas.
- **Gestión por resultados:** Enfoque orientado a la consecución de productos, cronogramas y logros verificables.

## 3. Competencias Organizacionales

- **Coordinación interinstitucional:** Habilidad para articular acciones con municipios, instituciones públicas, organismos de respuesta, comunidad y actores privados.
- **Trabajo multidisciplinario:** Capacidad para integrar conocimientos de ingeniería, ambiente, geografía, ciencias sociales, planificación y comunicación.
- **Adaptabilidad:** Capacidad para ajustarse a contextos locales variados, condiciones territoriales y dinámicas comunitarias.

## 4. Competencias Humanas y Comunicacionales

- **Comunicación efectiva:** Claridad en la transmisión de información técnica a públicos diversos, incluyendo autoridades, líderes comunitarios y ciudadanía.
- **Educación y sensibilización:** Capacidad para transformar información técnica en contenidos accesibles para procesos de capacitación y fortalecimiento comunitario.
- **Negociación y resolución de conflictos:** Habilidad para gestionar acuerdos, facilitar consensos y manejar diferencias territoriales o institucionales.
- **Ética profesional:** Transparencia, responsabilidad, independencia técnica y cumplimiento de estándares de calidad.

## 8. Contacto

Vanessa Mora, Técnica de Proyecto Construyendo Ciudades Resilientes en Ecuador, fase 2, [vanessa.mora@plan-international.org](mailto:vanessa.mora@plan-international.org).

## 9. Enumere los documentos a presentar por el oferente

- Respuesta detallada a los TDR
- Metodología propuesta
- Cronograma propuesto
- CVs del consultor principal y del equipo
- Portafolio de trabajos previos
- Referencias de trabajos previos que guarden relación con la consultoría
- Presupuesto detallado y desglosado IVA
- Forma de pago
- Validez de la oferta

Todo(a) consultor(a)/oferente deberá manifestar su acuerdo, y cumplir con, el Código de Conducta para Proveedores, Consultores y Contratistas (Anexo).

Todo(a) consultor(a)/oferente aceptará la cláusula de confidencialidad y no divulgación de la información proporcionada y generada a partir de la consultoría.

La guía oficial paso a paso para la construcción del plan y herramientas serán compartidas con la consultoría finalista.

**Dependiendo de la naturaleza de la consultoría probablemente necesite incluir la Cláusula de Acuerdo de No Divulgación.**

## 10. Presentación de ofertas

*Por favor, envíe su propuesta a Plan International [[Valeria.Orbe@plan-international.org](mailto:Valeria.Orbe@plan-international.org)] (adjunto con máximo hasta 4MB).] antes del [5 de enero de 2026] con el título "Consultoría para [ Plan de Gestión Integral de Riesgos Climáticos y de Desastres Cantonal (PGIRCD)]" en la línea de asunto e incluyendo documentos de soporte según se describen.*

## 11. Evaluación de las ofertas

A discreción de Plan, se invitará a proveedor(a)s finalistas a discutir sus respectivas propuestas con más detalle.

Plan International, a su sola discreción, seleccionará al proveedor(a) seleccionado(a).

Plan International tiene la libertad de:

- Aceptar toda, o solo parte, de cualquier propuesta enviada.
- No aceptar las propuestas.
- Volver a publicar esta Solicitud de Cotización.

Plan International se reserva el derecho de mantener en confidencialidad las circunstancias que han sido consideradas para la selección de ofertas.

Parte del proceso de evaluación podría incluir una presentación por parte del proveedor(a).

La relación precio-calidad es muy importante para Plan International, pues cada ahorro es dinero que podemos usar en nuestro trabajo humanitario y de desarrollo a través del mundo.

Plan International puede adjudicar múltiples contratos y todos los contratos serán no exclusivos.

## 12. Términos del Contrato y Pagos

La consultoría tendrá una duración total de 90 días.

Por favor tome nota de que, si su propuesta es exitosa, los términos estándar de Plan International para emitir pagos son **15 días** después de recibidos los productos a entera satisfacción de Plan y enviada la factura respectiva.

En casos de anticipos, el proveedor presentará una garantía bancaria o póliza de buen uso de anticipo por el valor total del anticipo.

## 13. Declaración sobre Ética y Medio Ambiente de Plan International

El/la proveedor(a) establecerá estándares y buenas prácticas ambientales que sigan los principios de la ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental y, en particular, para garantizar su cumplimiento con las leyes de medio ambiente.

## 14. Aclaraciones

En las personas/compañías invitadas recae la responsabilidad de garantizar que su oferta este completa y que cumpla con los requerimientos de Plan International. El no cumplimiento, puede generar que la oferta sea rechazada. Por lo tanto, por favor cerciórese de leer este documento cuidadosamente y responder totalmente todas las preguntas que se le hacen.

Si tiene alguna inquietud sobre su propuesta, o sobre cualquier otro requerimiento de esta convocatoria, por favor envíe correo electrónico a: [valeria.Orbe@plan-international.org](mailto:valeria.Orbe@plan-international.org).

Gracias por su propuesta.